

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**18926** *ORDEN ECI/3586/2004, de 15 de octubre, por la que se corrige error y se modifica la Orden ECI/3242/2004, de 28 de septiembre, relativa al proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Titulado Superior, convocado mediante orden ECI/3028/2004, de 19 de julio.*

Advertido error en la Orden ECI/3242/2004, de 28 de septiembre, en la que dice: «se corrigen errores en la Orden ECI/2038/2004, de 19 de julio», debe decir «se corrigen errores en la Orden ECI/3028/2004, de 19 de julio».

Así mismo, se modifican dos apartados del proceso selectivo convocado por Orden ECI/3028/2004, de 19 de julio, y el Anexo I del proceso selectivo, según se indican a continuación:

El apartado 1.4. queda redactado como sigue:

«El proceso selectivo se desarrollará de acuerdo con el siguiente calendario:

El ejercicio de la fase de oposición se iniciará antes del 31 de enero de 2005. La duración máxima del proceso selectivo será de 2 meses, contados a partir de la fecha de realización del ejercicio.»

El apartado 7.4. queda redactado como sigue:

«El aspirante contratado tendrá que superar un período de prueba de 6 meses durante el cual la unidad de personal correspondiente evaluará el correcto desempeño del puesto de trabajo.»

En el Anexo I, del proceso selectivo, el apartado b) del punto 1, queda redactado como sigue:

«b) Prueba Práctica: El Tribunal someterá a los aspirantes a una prueba práctica relacionada con los cometidos, funciones y tareas del puesto de trabajo. Se valorará con 25 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 13 puntos.»

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de octubre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, B.O.E. de 6 de mayo), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

Ilmo. Sr. Secretario general del CSIC y Sr. Presidente del Tribunal calificador.

**18927** *ORDEN ECI/3587/2004, de 19 de octubre, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se determina la fecha, hora y lugar de comienzo del ejercicio de la fase de oposición correspondiente al proceso selectivo para cubrir plaza de personal laboral fijo, para la realización de funciones de Jefe de Prensa.*

Convocado proceso selectivo para cubrir 1 plaza de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, con la cate-

goría de Titulado Superior, fuera de convenio, para la realización de funciones de Jefe de Prensa en la Organización Central del CSIC. Madrid, según Orden ECI/3027/2004, de 19 de julio, (B.O.E. n.º 230, de 23 de septiembre) y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes al que se refiere la base 3.2 de la convocatoria,

Este Ministerio en uso de las competencias que le están atribuidas acuerda lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios Ministerio de Educación y Ciencia, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Organización Central. Serrano, 117, 28006 Madrid).

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición, para el día 25 de noviembre, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos del Centro de Ciencias Medioambientales, Serrano 115 bis, 28006 Madrid.

Los aspirantes admitidos, deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, «BOE del 6»), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

Ilmo. Sr. Secretario General del CSIC y Sr. Presidente del Tribunal calificador.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**18928** *ORDEN ITC/3588/2004, de 19 de octubre, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Operario de Limpieza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.*

Finalizadas las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Operario de Limpieza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía (suprimido), convocadas por Orden ECO/422/2004, de 10 de febrero (Boletín Oficial del Estado de